

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados por Toledo, Guadalajara y Córdoba respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 19 de enero de 2020, Alberto Garzón, ministro de Consumo, dijo en el programa "El Objetivo" de 'La Sexta', que la división del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en tres ministerios (Sanidad por un lado, Consumo por otro y Derechos Sociales en tercer término) responde a una voluntad del Gobierno por "asignar funciones de una manera diferente y más eficaz".

Por ello, y teniendo presentes valoraciones como las realizadas desde la Unión General de Trabajadores según las cuales "es difícil hacer política cuando las competencias están tan repartidas", se pregunta:

- ¿Qué avances en términos de eficacia va a impulsar el Gobierno en términos de protección de los consumidores tras la división del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Consumo y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030?
- ¿Qué avances en términos de información y formación de todos los españoles en su condición de consumidores?
- ¿Qué avances desde el punto de vista de la protección de los consumidores vulnerables?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué avances desde el ámbito del acceso una alimentación equilibrada y saludable para todos los ciudadanos?
- ¿Qué avances si se atiende a la vigilancia y al control de bienes y servicios de uso común para garantizar calidad y seguridad, luchar contra el fraude y proteger la salud y los intereses económicos de los consumidores?
- ¿Qué avances al atender al seguimiento de los códigos de autorregulación que se acuerden en materia de publicidad, especialmente dirigidos a menores de edad?
- ¿Qué avances para preparar acciones judiciales en defensa de los intereses de los consumidores?
- ¿Qué avances desde la perspectiva de la coordinación con la Unión Europea para alinear las políticas de consumo?

Madrid, 19 de febrero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530